BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

SECCIÓN CORTES GENERALES

XV LEGISLATURA

Serie A:
ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS | 3 de diciembre de 2024 | Núm. 98 | Pág. 1

ÍNDICE

Composición y organización de órganos mixtos y conjuntos

COMISIONES MIXTAS, SUBCOMISIONES Y PONENCIAS

042/000004 (CD)
652/000001 (S) Calendario de sesiones de la Comisión Mixta de Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades para la presentación y contestación de preguntas orales en el periodo de sesiones septiembre-diciembre de 2024.
Modificación 2

Control de la acción del Gobierno

PROPOSICIONES NO DE LEY/MOCIONES

Comisión Mixta para la Coordinación y Seguimiento de la Estrategia Española para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

161/001511 (CD)
663/000099 (S) Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, para el impulso del ecodiseño y la utilización de materiales ecodiseñados 2

cve: BOCG-15-CG-A-98

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ÓRGANOS MIXTOS Y CONJUNTOS

COMISIONES MIXTAS, SUBCOMISIONES Y PONENCIAS

042/000004 (CD)
652/000001 (S)

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día 26 de noviembre de 2024, ha acordado, oída la Junta de Portavoces, modificar el calendario de sesiones de la Comisión Mixta de Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades aprobado para el período de sesiones de septiembre a diciembre de 2024, en el sentido de posponer la celebración de la sesión inicialmente prevista para la semana del 25 al 29 de noviembre de 2024 a la semana del 27 al 31 de enero de 2025, y someter al Pleno de la Cámara la habilitación para la celebración de una sesión extraordinaria durante dicha semana de enero de 2025 para la contestación de preguntas orales, así como de la semana anterior para su presentación.

En consecuencia se ordena la publicación en la Sección Cortes Generales del BOCG, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado de 19 de diciembre de 1996.

Palacio del Senado, 26 de noviembre de 2024.—P.D. La Letrada Mayor del Senado, **Sara Sieira Mucientes.**

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIONES NO DE LEY/MOCIONES

Comisión Mixta para la Coordinación y Seguimiento de la Estrategia Española para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

161/001511 (CD)
663/000099 (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

Autor: Grupo Parlamentario Socialista

Proposición no de Ley para el impulso del ecodiseño y la utilización de materiales ecodiseñados.

Acuerdo:

Considerando que se solicita el debate de la iniciativa en Comisión, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento, y disponer su conocimiento por la Comisión Mixta para la Coordinación y Seguimiento de la Estrategia Española para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

cve: BOCG-15-CG-A-98

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno, al Senado y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2024.—P.D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Fernando Galindo Elola-Olaso.**

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

El Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con los artículos 193 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley para el impulso del ecodiseño y la utilización de materiales ecodiseñados, para su debate en la Comisión Mixta para la Coordinación y Seguimiento de la Estrategia Española para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Exposición de motivos

El impacto medioambiental es el resultado de la actividad humana que genera un gran efecto sobre el medioambiente y una ruptura del equilibrio medioambiental. Es decir, es la alteración del medioambiente provocado directa o indirectamente por un proyecto o actividad en un área determinada.

Los residuos plásticos se han vuelto en los últimos años los más abundantes en todo el mundo. Se trata de un material que apareció en la década de los años 50 como un gran descubrimiento, pero a la vez, con un gran impacto medioambiental y sobre la salud.

Algunos de los impactos ambientales más frecuentes son la contaminación del aire, la contaminación de los ríos y de los mares. Uno de los principales contaminantes son los plásticos o sus derivados como pueden ser los envases, botellas, etc. También tenemos que tener en cuenta los efectos nocivos para la salud de los microplásticos y nanoplásticos.

De seguir así, en el año 2050 habrá más plásticos que peces en nuestros mares. Por todo ello, debemos repensar nuestra forma de producir más alineada con una economía circular en detrimento de una economía lineal de extraer, producir, usar, tirar y contaminar.

Por ello, debemos encaminarnos hacia una industria y producción más sostenible y respetuosa con el medioambiente que tenga el menor impacto ambiental posible que es la que representa el ecodiseño, dando así al cumplimiento del ODS 6 Agua limpia y saneamiento, ODS 9 Industria Innovación e infraestructura, ODS 12 Producción y consumo responsable, ODS 13 Acción por el clima, ODS 14 vida submarina y ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

Proposición no de Ley

«La Comisión Mixta para la Coordinación y Seguimiento de la Estrategia Española para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) insta al Gobierno a:

1. Impulsar el ecodiseño en colaboración con todos los agentes implicados, empresas y administraciones y sociedad civil, con el objetivo de favorecer la economía circular.
2. Impulsar en colaboración con las CCAA y ayuntamientos una compra pública verde donde se favorezca la incorporación de materiales ecodiseñados.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2024.—**Daniel Senderos Oraá, Ana Cobo Carmona, María Luisa García Gurrutxaga, Andreu Martín Martínez, Carmen Martínez Ramírez, Álvaro Morales Álvarez y Gonzalo Redondo Cárdenas** Diputados.—**Javier Alfonso Cendón y Montse Mínguez García,** Portavoces del Grupo Parlamentario Socialista.

cve: BOCG-15-CG-A-98